



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016**

A las 09:35 h. del día de la fecha se reúne en el aula 12, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente, y con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Director.
3. Informe de gastos de 2016 y Proyecto de Presupuesto de los Departamentos de la UMA para el 2017.
4. Aprobación, si procede, de una Plaza a solicitud del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, secretaria del mismo. El director excusa la ausencia de los/as profesores/as Sebastián Fernández, Bartolomé Mora, Fernando Wulff, Alicia Marchant, Lorena Barco, Manuel Álvarez, Ignacio Marqués, Encarnación Castro, Ágatha Ortega y Federico Gálvez.

1- Como primer punto del orden del día, se aprueban por unanimidad y asentimiento las actas de las sesiones anteriores.

2- A continuación el Director informa sobre varios puntos:

Da la bienvenida a los/as representantes de alumnos/as que se incorporan al Consejo de Departamento (uno por curso en los turnos de mañana/tarde).

Se le da la bienvenida a Dña. Encarnación Castro Páez, PSI del área de

Historia Antigua.

Felicitaciones a:

-Dña. Lorena Barco y D. Alejandro Díaz por acreditarse como Ayudantes Doctores, así como a D. Pablo Ortego por haber tomado posesión de la plaza de Ayudante Doctor del Área de Historia Medieval.

-D. José Manuel Triano por conseguir el Premio Extraordinario de Licenciatura 2014/15.

-Felicitaciones al Departamento por haber obtenido tres nuevos proyectos I+D+i, consiguiéndose así nueve proyectos en total.

Informe final de la DEVA relativo al Grado de Historia: Hay muchas alegaciones que no han sido contempladas aunque se relajan los plazos para acometer los cambios. Se insiste, fundamentalmente, en la falta de Coordinador y de coordinación, aunque hasta la fecha sigue sin haber Coordinador/a del Grado.

Ha llegado una resolución sobre Colaboradores Honorarios, afirmativa para Dña. Esther Cruces y D. Luis Efrén Fernández, pero aún está en estudio los casos de D. Víctor Jiménez y D. José Antonio García González. Tampoco se sabe nada sobre la resolución de los becarios de colaboración del Departamento.

En las reuniones periódicas que el Decano mantiene con los directores de los departamentos, se les ha informado de diversas cuestiones de infraestructuras como la posible construcción de una nueva sala de audiovisuales, o los problemas que se tiene para la instalación de la fibra óptica, o la construcción de un nuevo Aulario, entre otras cuestiones. Asimismo, se va a realizar un pequeño reglamento sobre los horarios para aplicar en el curso 2017/18; la responsabilidad de la organización parte del Vicedecano de Grado y serán los departamentos los que incluyan las modificaciones de horarios que deben ser ratificadas por el director del mismo y, por tanto, por el Consejo de Departamento. Pilar Corrales pide que se tenga en cuenta la conciliación laboral ya que en esa propuesta se amplía el horario de clases hasta las 21:00 horas.

El Vicerrectorado de Profesorado está elaborando un nuevo borrador de Reglamento y Baremo para las plazas de los profesores Contratados donde, entre otras cosas, se ha propuesto eliminar las Comisiones asesoras de los departamentos. Está en curso la evaluación del PSI de Historia medieval y la plaza de Historia de la Música.

El profesor José Enrique Márquez toma la palabra para informar sobre los trámites que se he ido realizando para un futuro Grado de Arqueología. Se han hecho entrevistas con empresas malagueñas dedicadas a la Arqueología, con instituciones (Conjunto de los Dólmenes de Antequera, Museo de Estepona o Museo de Málaga) para posibles prácticas de los alumnos en estas instituciones. Ya es necesario contactar con otras áreas de nuestro departamento que no están incluidas en la Comisión (Historia Antigua y Ciencias y Técnicas Historiográficas). Se están estudiando las Guías docentes de otros Grados próximos para ver qué asignaturas serían interesantes incorporar. Algunos alumnos expresan su opinión favorable, e incluso se solicita que se contemple la posibilidad de que se haga conjunto con otra

Universidad. El profesor Galán indica que hora hay un parón coyuntural por cuestiones presupuestarias y para que le sirva a los alumnos deberá ser competitivo. El director responde que el problema radica en la financiación dada la nula voluntad de la Junta de Andalucía de aportar dinero por lo que no podría realizarse un buen Grado con coste cero.

Se ha llegado a un acuerdo entre el Departamento y la Coordinación del *Master de creación audiovisual y artes escénicas* donde se han recogido parte de las reclamaciones del Área de Música relativas a la adscripción / vinculación de una serie de materias, con el Vº Bº del Decanato de Ciencias de la Comunicación y el Vicerrectorado de Posgrado. El otro Master propio propuesto por esta área y la de Ciencias y Técnicas Historiográficas está interrumpido. Para informar de ello, toma la palabra la profesora María José de la Torre: debe haber dos líneas diferenciadas, una de Ciencias y Técnicas Historiográficas y otra de Música por lo que se pondrá en marcha en el curso siguiente.

El director continúa con su informe y comunica que hay algunos alumnos que se han apuntado al Plan de Cooperación con Honduras para colaborar en la escolarización de los/as niños/as de este país.

Finalmente, hay dos grupos de alumnos/as que quieren montar una revista: unos con interés comercial y otros en la que prima el interés académico. Se les ha pedido una propuesta pero aún no han enviado nada.

(A partir de aquí actúa como secretario provisional D. Alejandro Díaz al tener que ausentarse Pilar Corrales).

3- Informe de gastos y proyecto de presupuesto:

El director menciona los cambios en la gestión económica asumida por parte de las Secretarías de los Departamentos, al eliminarse la figura del Coordinador de Gestión económica de la Facultad. Al hilo de ello, el director invita a los miembros del departamento a no presentar pagos por adelantado y a ceñirse a los procedimientos prescritos de reserva de crédito, etc. Por lo demás, el capítulo de Presupuesto de Investigación ya está en marcha; de hecho se han financiado varias actividades propuestas por el Área de Arqueología.

Antes de pasar al informe de borrador de Presupuesto, el Director del Departamento invita a tomar la palabra a Dña. María Antonia Martínez Núñez, miembro de la Comisión emanada de Gerencia para negociar el capítulo de Presupuesto de los Departamentos. Nos informa que tras varias reuniones en los meses de septiembre a noviembre, se traslada la propuesta a Gerencia en la que se incluye:

- Asignación mínima de 15.000€
- Reconsideración del cómputo de los puestos de PDI y PAS
- Consideración de la participación académica y número de alumnos Erasmus.
- Consideración de los ingresos de investigación de acuerdo con criterios como sexenios, número de participantes en Proyectos, etc.

Tras varias reuniones, se establece un mínimo fijo de 10.000€ por

departamento y se acuerda contabilizar la participación académica del 60% y 40% de personal, desestimándose el cómputo de los alumnos Erasmus, así como el cálculo proporcional en función de los ingresos por proyectos, sexenios y otros méritos de investigación. 31.317€ es finalmente la partida asignada. Ángel Galán insiste en la necesidad de redistribuir en el Consejo de Gobierno el remanente extraordinario que presentan ciertos departamentos.

María Antonia Martínez Núñez cierra su intervención destacando la necesidad de continuar insistiendo en la reivindicación a favor de un aumento presupuestario una vez cesen las funciones de la Comisión, a lo que se suma el parecer general a favor de una revisión e los remanentes desde Gerencia, así como en favor de su control sistemático.

Gonzalo Cruz y Ángel Galán coinciden en destacar el agradecimiento del departamento a María Antonia Iglesias por la labor desarrollada y la gentileza de venir a informarnos.

A continuación se presenta el estado de cuentas a día de la fecha y el Dr. Galán Sánchez, ecónomo del Departamento, plantea un borrador de presupuestos para el 2017.

4- Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

5- En Asuntos de Trámite se propone la designación de D. Bartolomé Mora como miembro suplente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad en nombre del Master de Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.

No existiendo Ruegos y Preguntas ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 hs., de todo lo cual doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Director, en Málaga a 24 de noviembre de 2016.

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Depto.

Vº Bº Gonzalo Cruz Andreotti
Director

